

# **That's English!**

## **PROGRAMACIÓN B2.1**

### **CURSO 18-19**

|   |   |
|---|---|
| B) Contenidos .....   | 2 |
| B.1 Contenidos gramaticales.....  | 2 |
| B.2 Contenidos léxicos .....  | 3 |
| B.3 Contenidos fonéticos .....  | 3 |
| C) Procedimientos e instrumentos de evaluación.....                           | 4 |
| C.1 Evaluación de progreso y promoción.....                                   | 4 |
| C.1.1 Evaluación ordinaria-junio .....  | 6 |
| C.1.2 Evaluación extraordinaria-septiembre .....                              | 6 |
| C.1.3 Compensación de una actividad de lengua con calificación negativa ..... | 6 |
| C.2 Certificación .....   | 7 |
| F) Materiales y recursos didácticos .....                                     | 7 |

## B) Contenidos

### B.1 Contenidos gramaticales

## MÓDULO 9

- *It's time*
- Time clauses in the past
- *Wh- ever* words
- Adjectives, adverbs and *-ing* forms
- Possession: saxon genitive
- Definite article
- Adjectives + to infinitive
- Comparatives and superlatives
- Conditional sentences
- Phrasal verbs
- Possibility and certainty: modal verbs
- *It* for general reference
- Formal / informal language
- Imperative sentences
- Modal verbs: advice
- Purpose clauses
- Quantifiers
- Relative sentences
- Order of adjectives
- Future sentences
- Reflexive pronouns
- Present perfect and past simple
- *Would*
- *Wish* clauses
- *As though / as if*

## MÓDULO 10

- Past perfect simple and continuous
- *used to / would*
- Imperatives and modal verbs
- *Despite* and *in spite of*
- Inversion for emphasis
- Gradable and extreme adjectives
- Question tags
- Connectors: *yet, still* and *even so*
- Conditional sentences
- *Recommend, suggest*
- Passive voice
- *to have / get something done*
- Singular and plural collective nouns
- *Make, let, be allowed to*
- Modals for ability in the past

- *I wish / If only ..., regret*
- Modals for speculation in the past
- Inversion *after so and such*
- Anticipatory *it*

## B.2 Contenidos léxicos

### MÓDULO 9

- Different stages in life
- Relationships
- City facilities
- Body language
- Formal and informal language
- Body and health
- Clothes and food
- Hopes and expectations
- Extreme sports/dangerous jobs
- Physical appearance and personality
- Parts of the body

### MÓDULO 10

- Turning points in life
- Bad habits
- Business
- Secrets
- Feelings
- Religion and faith
- The services
- Complaints and problems
- Competition
- Fiction and narrative
- Gender stereotypes in society

## B.3 Contenidos fonéticos

### MÓDULO 9

- *-ed* endings
- weak forms of *was* and *were*
- /s/ /z/ /ɪz/
- Silent letters
- Stress on emphatic auxiliary
- Weak forms /@/ /@v/

- Vowels /eɪ/
- Contractions of *will*
- Vowel sounds /@U/ /O:/
- Rising intonation in *yes / no* questions
- Contractions with *would*
- Intonation of *wh*- questions

## MÓDULO 10

- /w/ /g/
- /b/ vs /v/
- Intonation in question tags
- Emphatic stress
- Praising and complaining: intonation and main stress
- Encouraging expressions: intonation and stress
- Contraction of have (/@v /)
- Stress on long words

### C) Procedimientos e instrumentos de evaluación

El profesor responsable de cada grupo de alumnos valorará su evolución en el aprendizaje e informará regularmente sobre su progreso y aprovechamiento académico, utilizando procedimientos e instrumentos de evaluación variados y adecuados al nivel y a las características del idioma objeto de estudio.

La evaluación será de progreso, entendida como la evaluación continua de la evolución del alumno. La evaluación proporciona una información constante al profesor y al alumno que permite mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

#### C.1 Evaluación de progreso y promoción

Las pruebas de progreso tienen como finalidad determinar hasta qué punto un estudiante ha alcanzado los objetivos específicos de aprendizaje fijados para un periodo determinado.

Cada prueba servirá para valorar la adquisición y desarrollo de la competencia en actividades de comprensión de textos orales y escritos, actividades de producción y coproducción de textos orales y escritos, y, en su caso, actividades de mediación.

Las pruebas de progreso se enmarcan en el ámbito de la evaluación continua y sus resultados se tendrán en consideración a efectos del cálculo de la calificación final ordinaria y, en su caso, extraordinaria.

A finales de enero-principios de febrero (módulo 9) y a finales de curso, en mayo (módulo 10), el alumno realizará sendas pruebas destinadas a determinar sus conocimientos lingüísticos y valorar si ha adquirido y desarrollado la competencia en actividades de comprensión de textos orales y escritos, actividades de producción y coproducción de textos orales y escritos, alcanzando los objetivos de aprendizaje previstos en la correspondiente programación didáctica.

Los alumnos podrán examinarse del módulo 10 aunque no hayan aprobado el módulo 9. En caso de aprobar el módulo 10 se considera superado el módulo 9.

Se realizarán recuperaciones del módulo 10 en las fechas establecidas al efecto en el mes de septiembre.

Se valorarán las siguientes actividades de lengua (AL):

- **COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES (CTO)**
- **PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES (PCTO)**
- **COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (CTE)**
- **PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS(PCTE)**

Los alumnos matriculados en B2.1 realizarán un examen al final de cada uno de los módulos 9 y 10, cuyo contenido, formato y sistema de puntuación se describe a continuación.

| <b>Actividad de lengua</b> | <b>Tipos de Pruebas</b>  | <b>Puntuación</b> | <b>% Apto</b> |
|----------------------------|--|-------------------|---------------|
| <b>CTO</b>                 | Dos audiciones con los correspondientes ejercicios para comprobar su comprensión.  | 10 puntos         | 50% = 5 p.    |
| <b>PCTO</b>                | Entrevista consistente en una breve introducción personal y una exposición sobre un tema sugerido, seguido de una breve conversación | 10 puntos         | 50% = 5 p.    |

|             |  |           |            |
|-------------|--|-----------|------------|
| <b>CTE</b>  | Dos ejercicios de lectura con preguntas para comprobar su comprensión. | 10 puntos | 50% = 5 p. |
| <b>PCTE</b> | Una redacción y/o un email u otro ejercicio de expresión escrita.      | 10 puntos | 50% = 5 p. |

### **C.1.1 Evaluación ordinaria-junio**

Los resultados de la evaluación de cada una de las actividades de lengua en la prueba final ordinaria se reflejarán con una calificación numérica de entre cero y diez con expresión de un decimal, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

Si el profesor considera que la evaluación de progreso de un alumno en la producción y coproducción de textos orales (speaking) es satisfactoria, podrá eximir a dicho alumno de la realización de esa parte en la prueba final. En este caso, el profesor otorgaría una calificación basada en las tareas orales realizadas durante las tutorías y el progreso conseguido por el alumno.

### **C.1.2 Evaluación extraordinaria-septiembre**

Con el fin de facilitar a los alumnos la consecución de los objetivos no conseguidos en una o varias actividades de lengua, en septiembre, habrá una prueba extraordinaria en las actividades de lengua no superadas.

A dicha prueba podrán presentarse los alumnos que no hayan obtenido calificación final positiva en la evaluación ordinaria.

### **C.1.3 Compensación de una actividad de lengua con calificación negativa**

Los alumnos podrán obtener la calificación final de "Apto" cuando obtengan calificación negativa en una actividad de lengua siempre que:

- la calificación correspondiente a la actividad de lengua no superada sea igual o superior a cuatro,
- la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de estas actividades sea igual o superior a cinco,

- y, a juicio del profesor que imparte docencia al alumno, este esté en condiciones de cursar con aprovechamiento el curso siguiente.

## **C.2 Certificación**

El curso B2.1 no conlleva prueba de certificación. Sin embargo, los alumnos podrán presentarse a la prueba de certificación de cualquier nivel, para lo que tendrán que matricularse como alumnos libres en el plazo que se habilite para la matrícula de esta modalidad.

La superación de esta prueba que tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo del nivel correspondiente, permitirá el acceso al siguiente nivel.

A los alumnos que no superen en su totalidad las pruebas correspondientes al certificado de competencia general, pero sí alguna de sus partes, la escuela oficial de idiomas les podrá expedir, previa solicitud, una certificación académica de las actividades de lengua superadas.

En el caso del alumnado con discapacidad, para el diseño, la administración y la evaluación de las pruebas para la obtención de los certificados se tendrá en cuenta esta circunstancia. Los procedimientos de evaluación contendrán las medidas que resulten necesarias para su adaptación a las necesidades especiales de este alumnado.

## **F) Materiales y recursos didácticos**

Libro de texto:

Material correspondiente al programa oficial *That's English!* del MEC en colaboración con TVE y la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria (Módulos 9 y 10)